

CIERRE DE REGISTRO DE CANDIDATOS (2)

(SE DEBE REALIZAR CON 10 DIAS DE ANTICIPACION DEL PROCESO ELECCIONARIO)

En Isla Opías, con fecha 19/01/2022, siendo las 17:00 Horas, se cierra el registro de candidatos de la agrupación denominada Agrupación de mujeres del sector la Vega Isla Opías con 06 socios que se postulan a formar parte de la nueva directiva, 10 días antes de la elección, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

La comisión electoral da Fe que los candidatos inscritos cumplen con los requisitos que establecen la Ley y los estatutos de la organización y que están habilitados para asumir cargos directivos.

En el mismo acto la Comisión Electoral procede a hacer un sorteo para fijar el orden que ocuparán los candidatos el día de la elección, quedando el listado de la siguiente manera:

N	NOMBRE	RUT
1	MIRTA PENEZ SUBIABNE	17.547.057-3
2	FLORITA QUICHAQUELEN M.	12.020.988-4.
3	MANCHA F. COLIN MILLABUNCO	13.526.350-8
4	ENEDIÑA MILLABUNCO	15.291.755-4
5	JASNA PENEZ SUBIABNE	16.842.683.-6.
6	CANDELARIA AVILÉS	8.426.183-1

Patricia Benumea
FIRMA PRESIDENTE COMISIÓN
ELECTORAL

Celinda Paillaco
FIRMA SECRETARIO
COMISIÓN ELECTORAL

ACTA PROCESO ELECCIONARIO (3)

En Apiao, con fecha 02/02/22, siendo las 15:00 horas. Se comenzó el proceso eleccionario de la agrupación denominada Agupacion de mujeres del sector la vega isla Apiao considerando modificaciones Ley 20.500.

Los socios habilitados para sufragar son 15, de los cuales 11 votaron y 4 no votaron.

Se cierra la mesa de votación a las 18:00 horas, cumpliéndose el siguiente resultado

- 1.- MIRTA PEREZ SUBIABNE 04 votos
- 2.- FLORITA GUICHAQUELEN 02 votos
- 3.- MANCIA F. COLIN MILLALONCO 02 votos
- 4.- ENEDINA MILLALONCO 01 votos
- 5.- JASNA PEREZ SUBIABNE 01 votos
- 6.- CANDELARIA AVILES 01 votos

VOTOS NULOS — votos

VOTOS BLANCOS — votos

TOTAL VOTACION 11 votos

De acuerdo al recuento de votos realizados la primera mayoría la obtuvo don (doña) Mirta Perez Subiabne, siendo el presidente electo.

Se eligen los demás cargos, quedando conformada la directiva titular de la siguiente forma:

PRESIDENTE	: <u>MIRTA PEREZ SUBIABNE</u>	RUT <u>17.547.057-3</u>
SECRETARIO	: <u>FLORITA GUICHAQUELEN</u>	RUT <u>12.020.988-4</u>
TESORERO	: <u>MANCIA COLIN MILLALONCO</u>	RUT <u>13.526.350-8</u>

Los otros miembros de la organización denominada agrupación de mujeres del sector la vega isla Opiao. forman la directiva suplente. Estos son las siguientes personas:

SUPLENTE : ENEDINA MIILALWCO RUT 15.291.755-4

SUPLENTE : JASNA PENEZ SUBIABNE RUT 16.842.683-6.

SUPLENTE : CANDELARIA AVILES RUT 8.426.183-1

La comisión electoral da Fe que la elección se llevó a efecto en forma normal y conforme lo señala la Ley y los estatutos de la Organización

Patricia Benmos

FIRMA PRESIDENTE
COMISION ELECTORAL

Celinda Paillacan P

FIRMA SECRETARIO
COMISION ELECTORAL

Am Pérez S.

FIRMA PRESIDENTE
DIRECTIVA SALIENTE

* Catalina Tureuna

FIRMA SECRETARIO
DIRECTIVA SALIENTE

Am Pérez S.

FIRMA PRESIDENTE
DIRECTIVA ENTRANTE

Floris Fridisquelu

FIRMA SECRETARIO
DIRECTIVA ENTRANTE

*Las personas que asuman en la DIRECTIVA , ya sea ,en la calidad de TITULARES Y SUPLENTES deben presentar los CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES y DECLARACION JURADA SIMPLE

